

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL N° 3
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL****Sanciones 738/2019**

Cristina Arana Tamayo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz - UPAD Social, hago saber:

Que en los autos sanciones 738/2019 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Citar a UTE Larrialdiak Anbulantziak-Maiz SL y Larrialdiak Anbulantziak SL, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 30 de marzo de 2020, a las 11:30 horas, en la sala vistas 15 -planta 2 de este juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de las citadas en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a las destinatarias que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a UTE Larrialdiak Anbulantziak-Maiz SL y Larrialdiak Anbulantziak SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de febrero de 2020

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA